

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Sábado 8 de Abril de 1911

Ultimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO IX.—Número 2.355

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

OCASION

Se venden

Una sociable último modelo, seminueva y un par de guarniciones inglesas de tronco.

Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

Se vende

la casa de la calle de Cortes, número 32. En la Imprenta del EL NOTICIERO darán razón.

Se arriendan

de primavera y verano con abundantes pastos y aguas, las dehesas Valgrande y Media Caña, y se venden 660 fanegas de trigo y 500 de avena, propiedades de los excelentísimos señores duques de Valencia. Para tratar de arriendo y venta en Cáceres, Plaza Gólfines, número 2, Rafael Muñoz.

Se vende

la casa número 11 en Plazuela de San Blas de esta Capital, con espacioso local de planta baja para industria. Las ofertas pueden dirigirse al Corredor de Comercio don Felipe González Gutiérrez, San Pedro, número 10.

DESDE MADRID

No hay ya para que ocultar la participación que a España incumben, dada la anarquía existente en Marruecos por la revolución que a las puertas de Fez se ha desatado para destronar a Muley Hafid.

La existencia de un convenio con Francia, para cuando ese caso llegase, es un hecho que ha permanecido bajo el secreto diplomático, hasta ahora en que la ocasión se presenta para darlo a conocer; esto es: Francia y España serán las encargadas de mantener el orden en el imperio marroquí en el momento que fuese alzado.

El gobierno francés notificó al nuestro, por mediación del señor Pérez Caballero, que ha decidido intervenir con sus tropas en la contienda que los marroquíes están ventilando, y nos dice, además, que obligados a hacer lo mismo, debemos estar preparados para el cumplimiento del compromiso adquirido.

La aludida notificación, aunque esperada, causó en el Gobierno el efecto que es de suponer. Pronto llegó a conocimiento del público, el cual, es de lo único que habla. El señor Canalejas, percatado de la trascendencia que esto supone, decidió seguir distinto procedimiento que el gobierno del señor Maura cuando la famosa operación de policía en Melilla y que a los franceses ha costado.

Lo primero que hizo, fue ponerle a hablar con los principales promotores de la política, para decirles la situación excepcional en que nos encontramos ante los requerimientos del gobierno francés. Obtuvo las opiniones de todos ellos, y en cuanto a la del señor Canalejas, la más importante, nada concreto le manifestó ante los diversos criterios que imperan en los individuos de la minoría que pre-

Habló también el jefe del Gobierno a los representantes más caracterizados de la Prensa para acabar de ellos su apoyo a las iniciativas ineludibles del Gobierno en esta cuestión. Por último someterá al Parlamento el señor Canalejas tan arduo asunto para que resuelva, pues sin asentimiento nada hará el Gobierno.

De ahí expuestos brevemente los elementos de lo que al presente se trata en otra campaña militar por nuestra parte en Marruecos. Las opiniones acerca del cumplimiento de esta obligación igno-

rada están muy divididas, tanto lo están que no es posible formular juicio definitivo alguno.

Una operación de policía de la importancia que supone lo que nos proponemos realizar nos cuesta por lo menos unos doscientos millones de pesetas y son preciso para ellos de 25 a 30.000 hombres.

Claro es que no vamos a luchar con nadie, vamos a hacer un acto de presencia, aunque si nos atacan tenemos que defendernos.

Nuestros campos de operaciones será desde Ceuta a Tetuán ciudad esta última que será ocupada por nuestras tropas de la misma manera que Taza y Fez por los franceses.

Si la insurrección termina y el orden llega a restablecerse ¿que harán vuestras tropas y las francesas? ¿evacuarán las ciudades ocupadas? ¿se quedarán en ellas?

Tanto Francia como España, es indudable, van a hacer un gasto de sus presupuestos de importancia suma que necesariamente tendrá que indemnizarle el gobierno marroquí, por su falta de autoridad para imponer el orden es por lo que vamos a hacerlo nosotros en unión de la vecina república, y ese gasto, mientras no se nos indemnice da derecho a la ocupación temporal de las ciudades anteriormente citadas, ocupación que puede llegar a ser definitiva.

Estas consideraciones las hacemos solo por curiosidad, y en vista de lo que, a los más versados en estos asuntos de Marruecos acabamos de oír sin que supongan nada que constituya por ahora realidad alguna.

El problema marroquí que no acaba nunca de ventilarse, siempre fué para España la eterna pesadilla. Acudimos al convenio de Algeciras, allí nos comprometimos y ahora que llegan los instantes de ejecución de esos compromisos es cuando reflexionamos pesados de lo que quedamos obligados a cumplir.

EL CORRESPONSAL

Madrid 7 de Abril de 1911.

Boletín de la prensa

El Imparcial habla de España y Francia en Marruecos y cree que nuestro Gobierno sabrá cumplir sus deberes.

Del mismo asunto trata **El Liberal**, después de comentar el discurso de Lérroux sobre el proceso Ferrer.

La Correspondencia:

«En los asuntos de Marruecos, ó mejor dicho, en las relaciones entre España y Francia, no hay hasta el momento más que una mala inteligencia, que tal vez a la hora presente haya quedado aclarada. Y como no hay otra cosa que eso, y como eso no es bastante para alarmar a la opinión, haciéndola creer que estamos a dos dedos de gravísimos sucesos, preferimos el silencio a ser colaboradores de la intranquilidad.»

De El País:

«Tres rumores tomaron cuerpo. Francia envía tropas a Marruecos; Francia nos exige que pongamos en Marruecos un ejército; y Francia se desentiende del convenio de 1904, y se dispone a operar en la zona de influencia española. ¿Cuál de esos rumores es el verdadero? El tercer es el más verosímil.»

Dice el Diario Universal:

«Por nuestra parte debemos declarar que todos estos rumores son prematuros, sin desconocer, naturalmente, que no anda extraviada la opinión al considerar que nos encontramos en un momento crítico y podrá llegar el caso de tener que tomar determinaciones importantes.»

Escribe La Mañana:

«El pueblo no debe olvidar que sus destinos están ahora en manos de un Gobierno liberal, democrático, que no pretende imponerse a la opinión, si no ser su agente, y por lo tanto, mientras el jefe de este Gobierno no declare en las Cortes que el honor ó el interés nacional exigen algún sacrificio, no nadie para qué pensar en ello.»

De El Mundo:

«Nosotros vemos en el proceder de Francia en Marruecos no mala voluntad, pero sí un desdén que no merecemos. En Melilla y su campo cumplimos muy bien con nuestros deberes internacionales, nos tocó la parte más difícil del Rif, y allí estuvieron nuestros hombres, y nuestro esfuerzo, y nuestro dinero. El Ejército español hizo una lucida campaña y el general Marina mereció bien de todos por el modo de llevar las operaciones. Francia no tiene motivos para tratarnos con desconsideración, hará mal en negarnos la parte que nos corresponde en la conjura civilizadora de Marruecos.»

La novena de los Dolores

Ayer terminó la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, venía celebrándose, a partir del jueves de la semana pasada, en el templo parroquial de Santa María.

Durante los días todos del novenario ocupó la sagrada cátedra el R. P. Fr. Melquiades, de la Orden de Franciscanos, quien pronunció muy elocuentes oraciones y logró con ellas cautivar al auditorio, siquiera el padecimiento laríngeo que sufre restre brillantéz de forma a los discursos de este docto hijo del Serafín de Asís.

La capilla de música, dirigida por el reputado profesor don José Murguía, interpretó variadas y hermosas composiciones de autores ilustres, habiendo sido muy elogiada la labor de todos los artistas, así como la de quien, con Murguía, trabajando con talento y de manera infatigable, logra conjuntos musicales dignos de sinceras alabanzas.

Y Murguía, que es también compositor muy inspirado, diónos a conocer dos obras suyas durante la novena: un *Stabat Mater* y una misa...

Si dispusiéramos de espacio y tiempo, quizá emitiríamos nuestro humilde juicio acerca de las mismas, porque bien merecen ambas la pena de un estudio regularmente detenido; pero, faltos de tiempo y espacio, habremos de conformarnos con apuntar que el señor Murguía recibió por ellas abundantes y entusiastas felicitaciones, cosa que arguye que fueron escuchadas con deleite singularísimo.

Plácemes, pues, a Murguía; plácemes a Paco Belmonte, que cantó deliciosamente el *Pro peccatis* del insigne Rossini; plácemes a Ceideira que cantó ahora y canta siempre sintiendo mucho y diciéndolo con justeza primorosa, y plácemes, en fin, a cuantos, formando parte del coro ó de la orquesta, han contribuido al esplendor de la novena que ayer terminó en el templo parroquial de Santa María.

PARA LOS GANADEROS

Circular interesante

(CONCLUSIÓN)

Mal rojo

El mal rojo es una enfermedad infecciosa, inoculable, determinada por un bacil^o especial.

Causas.—Los cerdos adultos son más aptos para contraer la enfermedad que los jóvenes, de tal modo que los menores de cuatro meses son muy resistentes, aunque no refractarios en absoluto.

Penetración del virus.—La infección natural se verifica de ordinario por la vía digestiva, pero también puede realizarse por heridas cutáneas.

El microbio productor del mal rojo se encuentra en abundancia en la sangre de los animales enfermos y en las diversas secreciones (orina, bilis, secreciones intestinales), siendo expulsado con las heces fecales. Este germen se conserva vivo durante mucho tiempo en la tierra húmeda y en el agua, lo que explica la dificultad de extinguir los focos de este mal. Si a esta gran resistencia de los gérmenes unimos la facilidad de contaminación por medio de los objetos ensuciados por los animales enfermos, se comprenderá mejor por qué el mal rojo reina continuamente en ciertas regiones.

Introducidos los microbios en el tubo digestivo del cerdo receptible, como encuentran condiciones favorables a su desarrollo, allí se multiplican, llegan a la sangre y producen la infección general.

Síntomas.—El mal rojo evoluciona de tres formas:

1.ª **Forma común ó septicémica.**—Des-

pues de infeccionado un cerdo, manifiéstase la enfermedad por los síntomas siguientes: fiebre (41 a 42°, excepcionalmente 43°). Esta calentura empieza con un escalofrío. Los miembros y las orejas se erizan unos ratos y se calientan otros. También se nota *sobriedad*, gran depresión de fuerzas y, a causa de ello, los enfermos permanecen acostados, metiendo el hocico y parte de la cabeza bajo la paja de la cama. Si se les obliga a levantarse, lo hacen con dificultad y gruñen, apreciándose en muchos casos debilidad del tercio posterior, a veces paraplegia.

Inapetencia absoluta, sed intensa y vómitos en algunos. Al principio existe el estreñimiento, pero bien pronto se presenta abundante diarrea serosa ó serosanguinolenta que extiende en seguida a los animales.

La respiración frecuente, tosen poco, algunos cerdos echan sangre por las narices. Las mucosas aparentes (ojos, boca), toman un color rojo obscuro. El *síntoma clínico principal* aparece en la piel; manchas violáceas aisladas y limitadas al principio, y confluentes en seguida, cubren sin tarjar todo el cuerpo. Estas manchas se marcan más en las regiones en que la piel es más delgada (cara interna de los muslos, axilas, base de las orejas, vientre y pecho).

La marcha de la enfermedad es a veces tan rápida que el cerdo sucumbe en 12 ó 24 horas, no dando tiempo a que aparezcan las manchas de la piel. Sin embargo, lo general es que sucumban del segundo al tercer día. En un 20 por 100 de los casos sobreviene la curación espontánea más ó menos completa, en cuyo caso los síntomas disminuyen gradualmente. La mejoría se manifiesta al cuarto ó quinto día de haber enfermado.

2.ª **Formas cutáneas. Urticaria del cerdo.**—Estas formas se observan preferentemente en los cerditos jóvenes, cuyo organismo se defiende mejor contra los ataques del microbio.

De estas formas cutáneas se conocen dos variedades: la menos frecuente consiste en la formación de vejigas pequeñas de la piel; la segunda, mucho más importante, es la *urticaria* del cerdo. Se puede admitir que la urticaria no representa otra cosa, en la inmensa mayoría de los casos, que una manifestación del mal rojo; sin embargo la urticaria no especifica también se desarrolla en el cerdo.

La urticaria provocada por el mal rojo se caracteriza por la fiebre, por la formación de placas de dermatitis edematosa, manchas rojas, calientes, doloridas, de consistencia pasmosa, que forman saliente en la piel y miden el diámetro de una moneda de 2 pesetas, y, a veces, el de un duro. La forma de estas placas es irregular, su número variable, y, en algún enfermo, pueden llegar a ser confluentes. En ciertos casos se puede desarrollar la gangrena seca que interesa las capas superficiales de la piel, y provocar la caída de colgajos del tegumento del dorso y de la grupa, y, a veces, la caída de las orejas y de la cola.

3.ª **Formas crónicas.**—Estas formas, como las cutáneas, se observan casi siempre en los cerdos jóvenes y se caracterizan por anemia progresiva, diarrea crónica, gastroenteritis, inflamaciones articulares y endocarditis. Las formas crónicas pueden, en un momento dado, tomar la marcha aguda y matar pronto.

Lesiones.—En la forma aguda se observa inflamación difusa del estómago é intestinos, gran aumento de volumen de los ganglios linfáticos, mostrando al corte congestiones y hemorragias. El bazo (pajarilla), tumefacto, pero no reblandecido como en la bacera.

Los pulmones, riñones é hígado, muy congestionados, y con frecuencia hemorrágicos. No es raro observar derrame seroso, rosáceo, en el pecho y en el vientre.

En las **formas cutáneas** y en las **crónicas** las lesiones varían según la localización del microbio. Los primeros están caracterizados por lesiones de dermatitis hemorrágicas, bien visibles en los cadáveres de los animales de piel blanca y escaldados. En las formas crónicas se comprueban inflamaciones de las articulaciones y del corazón.

La mortalidad alcanza al 75 y aún al 80 por 100.

1.ª **Tratamiento de los cerdos contaminados.**—Se estiman como contaminados todos los cerdos que han estado expuestos al contagio. En tal sentido, se estimarán como contaminados todos los cerdos de una pajarilla que viva en una dehesa, granja ó pueblo en que se haya dado algún caso de mal rojo. En igual concepto deben tomarse los animales procedentes de una región en donde el mal reine

constantemente, y también los que se compran en las ferias ó mercados y a los tratantes.

En todos estos casos debe recurrirse a la inyección de *siero solo*, que seguramente impide el desarrollo de la enfermedad en los animales ya contagiados.

La **técnica de la operación** es muy sencilla, pues se reduce a hacer una inyección hipodérmica en la cara interna del muslo ó en el cuello, un poco por detrás de las orejas, inyectando 10 centímetros cúbicos de suero a los cerdos que pesen menos de 50 kilos, y de 10 a 20 a aquellos otros que pesen más de 50 kilos.

El empleo del suero es absolutamente inofensivo.

2.ª **Tratamiento de los cerdos no contagiados** (vacuna preventiva).—La vacuna preventiva sólo se debe practicar en cerdos no contaminados. Se obtiene esta vacunación por el uso combinado de suero y de vacuna del mal rojo. Los cerdos contaminados que han recibido la inyección de suero sólo pueden recibir sin inconveniente la inyección de suero-vacuna, con tal de que hayan transcurrido diez días desde el en que se le administró el suero.

La inyección de suero sólo confiere una inmunidad inmediata, pero de corta duración (quince días); la inyección de la mezcla de suero y vacuna desarrolla una inmunidad activa que pone a los cerdos vacunados al abrigo del mal rojo durante un año y aún más.

La vacunación preventiva será practicada de preferencia en los cerdos de diez a cuatro meses, esto es, cuando aún son muy resistentes a los gérmenes de la enfermedad. Sin embargo, es también aplicable a los cerdos de todas edades.

Técnica operatoria.—La vacunación preventiva reclama dos inyecciones, con diez ó doce días de intervalo entre la primera y la segunda.

En la primera inyección la cantidad de vacunación emplea la siempre en la misma: *medio centímetro cúbico*.

La cantidad de suero varía: 5 centímetros³ a los cerdos que pesen menos de 50 kilos, y de 5 a 10 cns.³ para los que pesen más de 50 kilos.

La segunda inyección se practica diez ó doce días después de la primera, inyectando hipodérmicamente *medio centímetro cúbico de cultivo virulento* (vacuna pura), cualquiera que sea el peso del cerdo.

Tratamiento curativo.—El único eficaz es el suero terapéutico.

La operación es igual a la recomendada para tratar a los contaminados, es decir, inyectar hipodérmicamente suero sólo.

Si los síntomas no cesan a la primera inyección de 10 cms.³ se repará a intervalos de ocho ó doce horas, hasta lograr la mejoría del enfermo.

Los efectos del suero, empleado a título de curativo, han sido apreciados por todos los veterinarios y ganaderos que han tenido ocasión de usarlo.

No sólo ataca y vence, seguramente la infección cuando se le aplica al manifestarse los primeros síntomas del mal, sino que se obtienen curaciones, en casos, al parecer, desesperados.

Estos sueros y vacunas se fabrican por el Instituto de Alfonso XIII, y la Asociación de Ganaderos los facilita con importante bonificación a sus asociados.

Nota importante.—Puede suceder que al ejecutar las inyecciones se pinche el preparador con la aguja impregnada de vacuna; pues bien; cuando esto ocurra, se procede inmediatamente a la expresión del virus y a la desinfección de la picadura, que se humedecerá en seguida con suero.

Si no obstante estas precauciones se declara la infección, conviene poner al herido una inyección de 8 cms.³ de suero, contra el mal rojo.—El Presidente, *Duque de Bailén*.—El Asesor Veterinario de la Asociación, *Dalmacio García Izcra*.

Comisión Mixta

Ayer estuvo reunida desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Presidió el señor Ibarrola y asistieron los vocales señores Herreros, Cáceres, Luna y Rodríguez Arias.

Como en todos los días anteriores practicaon 1.ª reconocimientos los médicos señores Durán y García Tornés. En la sesión de ayer fueron resueltas las exenciones de los mozos de todos los Ayuntamientos del partido judicial de Hoyos.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

PARIS.—Aviadores y aeronautas. —La fiebre del sport.—Investigaciones científicas.—Programa del Aero-Club de Francia.

Desde que Santos-Dumont realizó en Bagatille su primera prueba del vuelo mecánico ha venido desarrollándose en progresión creciente el apasionamiento por el «sport» de las nubes, hasta el punto que apenas se encuentra una persona que no sienta vivos anhelos de poder viajar por los aires, y todo el mundo aplaude con entusiasmo a los intrépidos aviadores, mientras quedan relegados al olvido los modestos globos esféricos que utilizaron con más o menos fortuna los primitivos y temerarios aeronautas.

Ahora más bien que el gusto de elevarse a las alturas del espacio, lo que priva es el afán de volar recorriendo en breve tiempo largas e incommensurables distancias. Son muchas y muy graves las dificultades de la empresa, pero nada importa, cuando se tiene ánimo resuelto y algunos grados de fiebre producida por el delirio de las grandezas.

Hay que estudiar el funcionamiento de los aparatos y aprender la manera de servirlos de ellos con habilidad y destreza; se requieren condiciones de aptitud física para sobreponerse a las circunstancias y arrostrar los riesgos probables.

¡Adelante! Lo esencial es parecer valientes a fuerza de ser locos y así se cuentan por centenares las víctimas de la aviación y por millares los aviadores predestinados para las futuras catástrofes.

Pero hasta que los aeroplanos lleguen a alcanzar su esperado funcionamiento, no será inútil dedicar también alguna atención al programa de los globos. Mr. Maurice Bienaimé trata de construir uno especial de 30.000 metros cúbicos.

Los aeronautas alemanes Suring y Berson se elevaron a más de 10.800 metros de altura en 1901. El conde de La Vaulx, en 1909, recorrió 1923 metros de distancia, y Ottokorn, en 1909, consiguió mantenerse en los aires durante 69 horas.

A estos éxitos sorprendentes se agregan muchos y, muy notables experimentos científicos. La atmósfera que rodea la tierra ha sido objeto de numerosas investigaciones únicamente realizables por medio de los globos.

El aeroplano, con todos sus incantes progresos, no alcanza a penetrar en la región misteriosa de las nubes, porque sin embargo de que el aviador audaz se eleva hasta 8.000, ó 10.000 metros no podrá hacer observaciones científicas, por efecto de su continua actividad y movimiento.

Por esto, para explorar las altas regiones ha de ser preciso el globo-sonda, ó el globo esférico y libre.

Desde luego se tropieza con muchas dificultades; el aeronauta tiene que cuidar de sí mismo. En el sistema nervioso y en la circulación de la sangre se producen notables alteraciones. Tan pronto como disminuye la presión atmosférica se sienten los dolores físicos. A 5.000 metros de altura se reduce esta presión a la mitad de la existente a flor de tierra y a medida que el globo se eleva, presentarse los derrames de sangre de la nariz y de los oídos, los espútos sangui-nolentos, al mismo tiempo que la rarefacción del aire, determina la disnea.

Hay que luchar contra el frío, que llega a ser de 40 grados bajo cero, provocando desvanecimiento ó hinchazón hasta ocasionar la muerte.

Con arreglo a su programa Maurice Bienaimé verificará su excursión acompañado por físicos que aprecien la conductibilidad del aire y los fenómenos meteorológicos. Aparte de los instrumentos que se requieren para estas observaciones el Richard ofrece un aparato para registrar la temperatura, y el estado higrométrico del aire, y el eminente Charcot, que presidió la misión exploradora del Polo Sur, prestará también su concurso para estas exploraciones de las alturas atmosféricas.

IGNOTUS.
Marzo de 1911.

Campos y cosechas

Dice el «Boletín Agrícola» de esta región agrónomica:
El aspecto de los sembrados y

y pastos, hoy no puede ser mejor, pues las lluvias que se iniciaron el 17 del pasado Marzo, sucediéndose todos los días hasta el día de hoy, han mejorado tanto su estado, que se hace sentir, si no sobrevienen tiempos contrarios, abundantes cosechas.

Ultimamente el tiempo, a pesar de los fríos y heladas, no ha sido extremadamente malo para los sembrados.

El resultado de la cosecha de aceite que no ha llegado ni con mucho a regular, ha sido de 52.254 quintales métricos, y este mal resultado fué debido a la sequía del año, que produjo caída de flor y fruto, no obstante haberse remediado en algo la producción con las pocas lluvias del otoño.

También perjudicaron en algunas zonas de esta provincia, ligeras aguas caídas durante la floración.

Notas Municipales

Ha sido autorizado don Rufo Molano para extraer piedra del ángulo que forman las carreteras de San Juan del Puerto y Badajoz.

El jefe del 2.º regimiento de Ingenieros comunica el itinerario que deben seguir los mozos Valentín Nacarino Romero, Elías Polo Valhondo, Luis Criado y Andrés Gilberto Bermejo, —excedentes de cupo,—cuando sean llamados a filas.

Ha sido nombrado don Epifanio J. Iglesias Romero maestro interino de la escuela pública elemental de niños de nueva creación.

Se halla expuesto al público un edicto de la Administración de Contribuciones relativo a las cuotas de territorial de 1909 y 1910 que han sido declaradas incobrables.

La Comisión provincial accedió a que ingrese en el Hospital, para observación, como cemente, Gonzalo García Pedraza.

El señor Arquitecto municipal ha terminado el diseño de los kioscos que hay proyecto de colocar en «Cánovas», los cuales serán muy lindos y elegantes.

Hoy celebró sesión el Ayuntamiento, y el lunes daremos cuenta de los acuerdos en ella tomados.

Notas judiciales

Para el próximo lunes se han hecho los señalamientos siguientes: Hervás.—Contra Félix Martín Domínguez, por lesiones. Abogado, señor Hurtado. Procurador, señor Pulido.

Hoyos.—Contra Domingo Mateos Giralte y otros, por atentado. Abogado, señor Dávila. Procurador, señor Borreguero.

Navalmoral.—Contra Nicolás Moreno y otro, por lesiones. Abogado, señor Díez Lozano. Procurador, señor Borreguero.

Logrosán.—Contra Loreto Basilio Roper y otros dos, por lesiones. Abogados, señores Hurtado Mateos y Murillo. Procuradores, señores Valiente Caldera y Campillo.

Se dictaron estas sentencias: Plasencia.—Condenando a Guillermo Díaz González en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, por el delito de allanamiento de morada.

Hervás.—Confirmando la sentencia dictada por el Juzgado en el pleito seguido entre doña Carmen Martín Rubio y don Pedro Hernández, sodesahucio de una fábrica de harinas.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Como ayer anunciamos, esta noche tendrá lugar en este Teatro un concierto, organizado por los afamados artistas «Anita Casals», aplaudida tiple procedente del Gran Teatro Liceo de Barcelona y el no menos aplaudido tenor Jaime Casañas.

He aquí el programa:
1.º Apertura a piano, por el señor Hurtado.
2.º Romanza de tenor de la opereta «Relampég».
3.º Aria de tiple (Caro Nome) de la ópera «Rigoletto».

4.º Siciliana de la ópera (tenor) «Cavalleria Rusticana».
5.º Gran Rondó para tiple, de la ópera «Lucia».

SEGUNDA PARTE

1.º Apertura a piano por el señor Hurtado.
2.º Romanza de tenor de la zarzuela «Damián azul».
3.º Gran Vals de concierto, del maestro «Caballero».
4.º Salida y andante de la opereta «La Tempestad».
5.º Vissi D'arte, aria de tiple de la ópera «Tosca».
6.º Razonito y Dúo final de tiple y tenor de la ópera «La Bohème» (primer acto).

NOTICIAS

La dirección general de Obras públicas ha nombrado peones camineros de las carreteras del Estado, con carácter provisional y destino a esta provincia, a Juan Masía Maestre, Francisco Pavón y Andrés Pérez.

En vista de la frecuencia con que quedan desiertos los concursos de traslado en las Secciones de Instrucción pública, imponiéndose un retraso perjudicial al correspondiente servicio, se dispone que en lo sucesivo se convoquen en uno mismo los concursos de traslado y ascenso.

Bacalao de Escocia legítimo, a 2 pesetas kilo. **MANUEL SIMON.**

Ayer, viernes de Dolores, tomaron su primera comunión entre otras, que sentimos no recordar, las niñas Amparo Duford, Jacinta Bravo Pérez, Juana Trenado Solís, Amalia Alvarez Melero, María Perera Bravo, Joaquina Martín Noguera, Eusebia Ríos Valiente, Eleuteria Rubio García, Margarita de Alba y Adoración Andreolotti Alcázar y el niño Antonio Gil Alberola.

A los padres de todas damos nuestra enhorabuena.

Besugo en escabeche, a 1'75 pesetas kilo. **MANUEL SIMON.**

El viajante de EL SIGLO ha recibido las novedades para caballeros, en sastrería, zapatería, sombrerería, camisería y géneros de punto últimos modelos para señoras y niños, muestrarios y catálogos de todas clase de artículos. Fonda de España.

SE VENDE Alcubilla seminuevo. Tratar, P. Teomiro, Valencia de Alcántara.

Prevía oposición, ha sido propuesta para una de las plazas de profesora de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Teruel, la distinguida señorita María Emilia Gómez, profesora provisional que es de esta Normal. Nuestra enhorabuena.

Han sido nombrados, en propiedad, subdelegados de Farmacia y Veterinaria, respectivamente, del partido de Trujillo, don Francisco González de Bulnes y don Juan Trejo Sánchez.

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salvario González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de CARRERO.

Se arrienda la casa calle Cuesta del Maestro, número 12; toda ella ó solo los altos. Razón, Grajas 21.

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.º enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, a cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la escuela)

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.
Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Calle Mayor, 2, Cáceres

Confidencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid, 8-11'20.

Senado

Lo único interesante en la sesión celebrada por la Alta Cámara fué la contestación que en nombre del Gobierno dió el ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, a la protesta que anteayer formuló el arzobispo de Burgos.

El señor Gimeno manifestó que el Gobierno tiene perfectamente derecho a presentar a las Cámaras el proyecto de ley de Asociaciones prescindiendo por completo del Vaticano.

Congreso

Continúa el debate Ferrer, hablando el diputado señor Amado que defiende a los tribunales militares y le sigue en el uso de la palabra el señor Albornoz que expone anormidades respecto a la sentencia de Clemente García.

Levántase a hablar el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, notándose gran expectación en toda la Cámara.

El orador manifiesta rotundamente que combatirán sus correligionarios en contra del predominio militar. Afirma que Ferrer no podía ser jefe de rebelión, porque carecía de masa para realizar movimientos de ninguna clase.

Negareis la revisión, añade per iremos a la calle a pedirla agitando la opinión del país, y no extrañéis que desoidas las razones hablen las armas.

Ante estas manifestaciones del diputado socialista se arma un gran escándalo, lanzándose grandes protestas de los escaños de la mayoría y de la minoría conservadora.

El presidente de la Cámara señor Conde de Romanones, logra hacerse oír por encima del gran tumulto y exige de Pablo Iglesias que explique su amenaza. Este manifiesta que sus palabras no deben apreciarse como amenaza sino como una observación.

El señor Canalejas rechaza las amenazas del orador socialista y dice que por ellas, aunque estuviese cien veces convencido de la revisión, cien veces se opondría a ella.

Contestaremos, añade, a la fuerza con la fuerza.

Habla después el señor Sol y Ortega que arremete contra el señor Cierva y dice que la sentencia dictada contra Ferrer fué injusta y el procedimiento seguido nulo, puesto que de la simple lectura del proceso se ve que no se practicó prueba alguna que comprobase el delito de que se le acusaba y que se le condenó de memoria.

(El señor La Cierva se sonríe). El señor Sol y Ortega. Esas sonrisas no me importan. Estuve callado durante dos años. Me perseguisteis llamándome incendiario, cosas impropias de un ministro caballero.

El señor Conde de Romanones: Ruego a S. S. que explique esas palabras.

El señor Sol y Ortega: ¿Acaso el llamar al señor La Cierva caballero es una ofensa?

Comentarios

El debate Ferrer ya iba languideciendo y cuando comenzaba a perder todo interés lo adquirió nuevamente con los discursos de Pablo Iglesias y Sol y Ortega y no obstante el cansancio de la Cámara ante tanto discurso ambos oradores tuvieron mucho público.

La nota principal y que más impresión hizo fué la que dió Pablo Iglesias al decir que si el Gobierno no concede la revisión del proceso, se conseguirá por la fuerza, y que según el señor Sol y Ortega la injusticia y el error han quedado patentes en el proceso.

Los señores Maura y Cierva contestaron al discurso del diputado por Málaga con sonrisas de desden y con encogimiento de hombros.

Esta tarde el señor Sol y Ortega tratará la parte política del asunto y promete desquitarse de las sonrisas de los señores Maura y Cierva.

Apena el calvario que se hace pasar a estos últimos con las formidables acusaciones que se les dirigen y ayer parecían dos acusados ante los señores Iglesias y Sol y Ortega, que no aludían a ningún otro conservador y sí únicamente a los señores Maura y Cierva, como si fuesen los únicos que formaban aquel Gobierno.

Estos oyen imperturbables los formidables cargos que se les hacen, sobre todo los pronunciados por Sol y Ortega.

Un abogado de fama decía en un círculo que con esta manera de discutir, ninguna sentencia en España es justa.

Dúdase que el debate acabe esta tarde.

En caso de que se suspendiesen las sesiones de Cortes se suspendería también el debate, porque los republicanos se oponen a la sesión permanente.

Los mauristas muestranse contrariadísimos, pues según ellos, les ha quedado el sembenito encima para torturarlos.

De Marruecos

El Gobierno sigue sin recibir noticias concretas de Marruecos, aunque las espera de un momento a otro.

El libro rojo

Esta tarde se repartirá a los diputados y senadores el libro rojo con la documentación diplomática sobre Marruecos.

Excitación

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha enviado una excitación a los políticos para que ayuden al Gobierno a mantener nuestros derechos en Marruecos.

Los republicanos conjuntionistas se oponen al envío de tropas a Marruecos.

Esta tarde

El señor Canalejas en el Congreso y el señor García Prieto en el Senado, expondrán esta tarde los propósitos que España tiene en los asuntos actuales de Marruecos.

Hay gran ansiedad por oír esas declaraciones oficiales.

Los señores Canalejas y ministro de Estado han conferenciado detenidamente.

Movimiento

En el arsenal de la Carraca, según telegrafían de Cádiz notase gran movimiento de concentración de buques.

La escuadra es allí esperada. Se ha ordenado que este dispuestos para partir al primer aviso el Regimiento de Infantería de Marina.

Muchos oficiales franceses han zarpado de distintos puertos para Tánger.

Del Ferrol telegrafían que mañana salen con dirección a Tánger 300 soldados de infantería de marina.

En las oficinas del Estado Mayor Central se trabaja con gran actividad y en horas extraordinarias.

Se ha ordenado que la división reforzada esté dispuesta con todos sus elementos y también se ha ordenado lo mismo al Regimiento de artillería Schneider.

De Fez

En Tanger reina la mayor expectación ante los propósitos de España y Francia en Marruecos.

Las últimas noticias que de Fez se reciben acusan mucha gravedad.

Los insurrectos aumentan en número de una manera grande, Muley-Hafid permanece todo el día en el mirador de palacio, observando con gemelos los combates entre los insurrectos y los leales.

Se ha formalizado el sitio de la ciudad.

AGENCIA MODERNA

SE ARRIENDA

en buenas condiciones la casa-posada, número 3, de la plazuela de San Blas de esta capital; ó sea la antigua y acreditada **Posada de Jabato.**

En este amplio edificio se han hecho recientemente importantes obras que le dan una capacidad superior a cualquiera otro de los de su clase.

Para tratar, dirigirse a José Martín Guillén, Margallo, 6.

Por trasladarse su dueño fuera, se vende un piano marca «Strauss», vertical y de cuerdas cruzadas.

En la Administración de este periódico darán razón.

¿607?

LA DIABETES ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los países bajos, llámase «FERMENTIN». Se aplica ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la p.e. y del estómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31-33. Madrid.

Pedir opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos: J. Bertoni y compañía. Carmen 25, Madrid

Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

Cotizaciones del día 7

4 por 100 interior	84 20
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
4 por 100 amortizable	92 60
5 por 100 amortizable	101 75
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 75
Banco de España	452 50
Compañía de Tabacos	000 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	261 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	000 00
Banco Español de Crédito	127 00
Banco Español del Río de la Plata	488 00
Azucareras preferentes	45 50
» ordinarias	00 00
» obligaciones	80 00

CAMBIOS

París, á la vista	8 40
Londres, á la vista	27 42

Día 8 de Abril de 1911

Altura barométrica, 725,9.

Temperatura al aire y á la sombra, 10,1.

Máxima del aire á la sombra, 12,5.

Idem mínima, -1,8.

Humedad relativa del aire, 82.

Tensión del vapor de agua, 5,1.

Agua evaporada en 24 horas, 3,7.

Lluvia en 24 horas, 0,0.

Dirección del viento, N. NE.

Clase del viento, flojo.

Recorrido en 24 horas, 140 km.

Estado del cielo, casi despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.-CÁCERES

¡No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía. Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación.

Se reciben avisos en el Comercio de don Víctor García Hernández, Portal Llano, 22.—Cáceres.—Hay teléfono

El Liberal, El Imparcial y Heraldo de Madrid, se venden en la imprenta de EL NOTICIERO.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Seguros Vida—Rentas Vitalicias

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1910

PESETAS MILLONES
cuarenta y nueve
quinientas ochenta y cinco mil cuatrocientas veintisiete

49.585.427,00 Ptas.

(Aprobado por la Comisaría é Inspección general de Seguros)

DOMICILIO SOCIAL
RAMBLA DE CATALUÑA, 18. BARCELONA

Inspector de las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real
DON JOSE M. CASALS Y TURULL *Hernán Cortés, 11 BADAJOZ*

Subinspector en la provincia de Cáceres
DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO *Carnicero, 8 CÁCERES*

D legado: **Sres. Hijos de Clemente Sánchez**

TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE Luis Izard

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones
Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras é informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Banco Hipotecario de España (AGENCIA)

Préstamos hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á 50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pesetas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4'25 por 100.

Para peticiones é informes, diríjase á

Baldomero Ferrer y Matheo
AGENTE DE NEGOCIOS

MADRID CÁCERES
Plaza de Bilbao, número 1. Oficinas de Contribuciones.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

DISPONIBLE



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES EN LOS

talleres de construcción y reparación DE

HIJOS DE F. GUTIÉRREZ

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

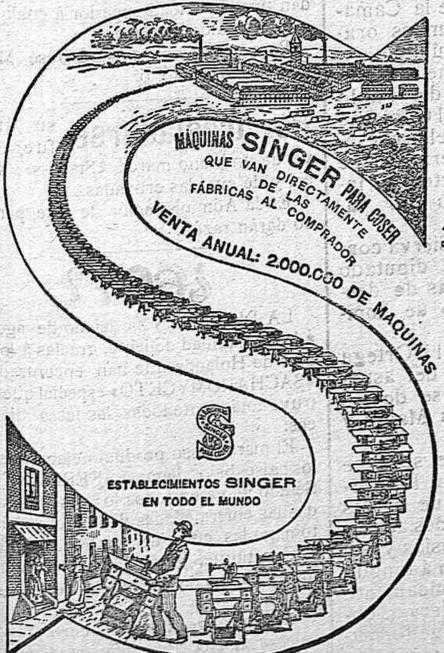
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

CÁCERES.—GENERAL ESPORDA, NUM. 1

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villasueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase á la Sociedad general de Industria y Comercio: *Villasueva, 11, Madrid* ó á sus representantes en Cáceres.

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráficas y telefónicas: Salaco, Madrid

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Grandes existencias

en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

HIERROS, ACEROS,
FERRONTERÍA Y COLONIALES

DE

SOBRINO DE GABINO DIEZ

DISPONIBLE

Como cae un trono

por Augusto Vivero y Antonio de la Villa, con prólogo de Rodrigo Soriano, é impresiones de Pérez Galdós, Guerra Junqueiro, Teófilo Braga y Berrardino Machado.

Interesante relato de la revolución portuguesa.—Precio 3'50 pesetas. Imprenta de EL NOTICIERO.

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuelo autorizado por la Inspección de Seguros)

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—

CÁCERES

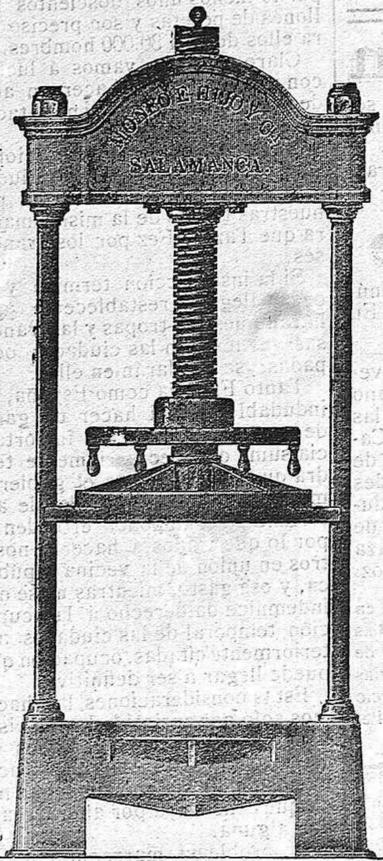
— Honorarios módicos —

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

MONEO, HIJO Y C.
CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, material para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas, sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS

Molinda automática por cilindros

COMERCIO, Corriolo, 4 y

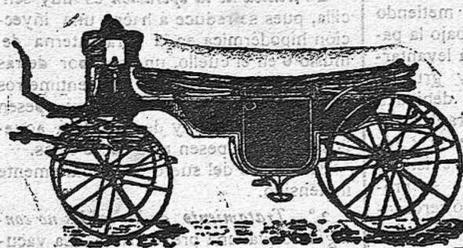
Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molinaria.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

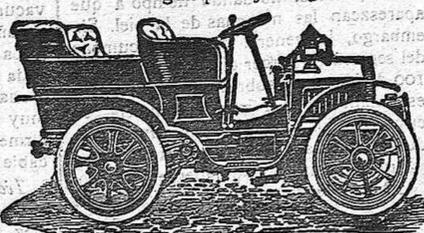


Gran taller de coches

Emilio R. Chaves é hijo

Afuera de Barrionuevo
CÁCERES

TARIFA DE PRECIOS	Pesetas
Una berlina, todo nuevo, clars:	3.000
Idem sin clars:	2.500
Un landó, cinco luces, todo nuevo:	3.000
Idem dos capotas:	2.900
Un milord modernista, todo nuevo:	2.100
Idem no modernista, todo nuevo:	1.700
Una jardinera, toda nueva:	1.000
Un faetón, todo nuevo:	950
Una charret:	500
Cuatro ruedas nuevas, madera francesa, cubos de algarrobo:	225
Idem del país:	180
Un rayo ó pisa del país:	1'50
Una lanza sin cerquillo:	12
Idem con cerquillo y pintada:	15
Por apretar cuatroaros:	16
Por cuatro aros nuevos:	80
Por un eje aceite:	60



LA PURHIZA
Gran Fábrica de Chocolates
movida por electricidad
SALUTARIO GONZALEZ
PLASENOLA
Depositarío en Cáceres
D. ADOLFO CARRERO
PLAZA MAYOR, NUMERO 17

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real
D. JOSÉ CASALS Y TURULL HERNAN - CORTES, 11
BADAJOZ

Subinspector en la provincia
D. Luis González Borreguero CARNICERO, 8
CÁCERES

LA CATALANA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL..	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
RESERVAS..	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garnt." 1.035.479'60
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'70
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'20

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Catalana, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1909

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO
CARNICERO, 8

Nuevo taller de construcción y reparación de carruajes DE TODAS CLASES

Francisco Gutiérrez González

Firmeza, esmero y economía • Amplio y apropiado local

PLAZUELA DE SAN BLAS, NUM. 11
CÁCERES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las botijas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del incompañero.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embotellador en la familia ó entre sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depositos al pie indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COTA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 399

Depositos: En CÁCERES: Farmacia de Adrían Ca y ssa, Alfonso XIII, 31.—En BÉRZOGANA: Farmacia de S. Ulez Herrera.—En CASAR DE CALZADA: Farmacia de Antonio Andraza.—En SALVATIERRA DE SANTIAGO: Farmacia de H. Pérez Sanguino.—Farmacia de Joaquín T. Infante.